

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

ANO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAEO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 8 de Noviembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 538.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.



D. Aniceto Francisco Mier y Villanueva

(Q. E. P. D.)

Falleció en San Roman de la Llanilla el 7 Noviembre de 1884.

Su madre, su abuelo, sus hermanos, hermano político, tios, primos, tios políticos, director espiritual, demás parientes y afectos

Ruegan encarecidamente á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios al finado y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el sábado 8 del corriente, á las nueve de la mañana, y á las exequias que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar á las nueve de la mañana del lunes 10, en la iglesia parroquial del referido pueblo.

El duelo se recibe y despide en la casa.

(No se reparten esquelas).

San Roman 7 de Noviembre de 1884.

INTERESANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el último interesantísimo libro del insigne escritor, presbítero D. Félix Sardá y Salvany, que lleva por título EL LIBERALISMO ES PEGADO.

Cada ejemplar en rústica cuesta TRES REALES y SEIS lujosamente encuadernado.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Severiano y Compañeros mártires.

Teniendo el imperio romano por emperador al cruel Diocleciano, hubo en Roma cuatro hermanos cuyos nombres eran Severiano, Severo, Carpóforo y Victorino; todos eran cristianos, deseosos de sacrificar la vida por Cristo. Habiendo llegado esto á noticia del emperador, mandólos prender y llevar delante de un ídolo de Esculapio, y que si no le adoraban los matasen con azotes. Detestando el mandato del emperador, desnudáronles, y atados á una columna los hirieron con plomadas tan fuertemente, que en aquel tormento dieron sus almas á Dios, el día 8 de Noviembre de 300. Los cristianos los sepultaron en un arenal á tres millas de Roma, en la Via Labicana; y como dice Abdon en su Martirologio, el papa Melchíades mandó que se celebrase la fiesta el día de su martirio; y porque entonces no se

sabian sus nombres, que se celebrasen bajo el nombre de los cuatro coronados. Despues fué revelado á un varon santo que se llamaban como queda dicho, y de ellos hace mencion el Martirologio Romano.

La Junta constituida en Madrid para erigir un monumento á Zumalacarregui, ha tenido la bondad de remitirnos, por conducto de su digno presidente, los documentos que con verdadera satisfaccion trascribimos.

Dicen así:

Monumento a D. Tomás Zumalacarregui.

Terminada la suscripcion que el esfuerzo de muchos y el consecuente reconocimiento de todos dedican á la imperecedera memoria del insigne D. Tomás de Zumalacarregui, es llegado el momento de abrir amplio y libre certámen entre artistas españoles que señale aquella obra y aquel escultor que hayan de fiar á los mármoles la cristiana, marcial y gloriosa figura del héroe; y de que hallen sus descuidados y casi insepultos restos un monumento que, si pobre por su valor, se agigante por el número y el entusiasmo de los que concurren á costearle.

Depositado en la iglesia de Cegama (provincia de Guipúzcoa) allí permanecerá en su mausoleo de honor; permitiendo la amplitud del templo, su artística construccion, y su ancha nave, donde existe libre el espacio central de uno de sus muros de más de nueve metros de ancho por casi catorce de alto, que el monumento adquiera y logre una grandeza y hermosa proporcion que, en sencillas líneas, gane en aspecto y magnitud lo que se evite en costosos detalles.

El mausoleo se compondrá de una ancha y alta basa en que descansa un artístico sarcófago y sobre él la estatua en pié de Zumalacarregui, vestido de su peculiar traje, con la cabeza descubierta y el amplio y militar capote sobre los hombros.

Detrás de la estatua, dándole fondo y efecto, un plaqueado en mármol, de arte de pirámide, ú otra forma que termine en el santo y patrocinador emblema de la Cruz.

Todo el monumento será de mármoles españoles, excepcion hecha de la estatua, que

se tallará en el de Carrara por sus especiales y únicas condiciones artísticas.

La figura debe llegar á dos metros de altura, y todo el monumento hasta el límite de la estatua, pasar de cinco, con un avance ó resalto de algo más de uno.

Correrá el plinto ó basa una orla de cincuenta escudos en que se graben los de las provincias de España y el restante el emblema de las Antillas, como sello de gratitud y recuerdo del apoyo que prestan todas á la suscripcion.

Estos escudos serán de diferentes mármoles, procedente cada uno de la provincia que represente y regalo de aquellas personas que ya ofrecieron varios y de quienes tengan la generosidad de completar esta interesante coleccion local: sirviéndonos la presente ocasion de súplica para los de las provincias que nos faltan; y especificando que estas placas serán de cincuenta centímetros por un espesor de seis.

Se publicarán los nombres de las personas que ofrezcan estos especiales donativos y las provincias que representen: en las que no existan mármoles, se aceptará una losa de la piedra más preciosa en su demarcacion.

Los opositores presentarán hasta el día 1.º de Marzo de mil ochocientos ochenta y cinco los proyectos, en tamaño por lo ménos de un metro, ya en modelo, ya en dibujo realzado con colores que determinen el efecto general, la ornamentacion y las clases y matices de los mármoles.

Acompañará á cada proyecto una memoria descriptiva que especifique los espesores de macizos y placas, los nombres y procedencias de los mármoles, detalles de ornamentacion y cuanto juzgue digno de notarse, y en pliego cerrado el nombre del autor llevando en el sobre el lema con que distinga su proyecto.

Los trabajos se entregarán en Madrid, calle de Pizarro número diez y nueve.

Antes de terminar el mes de Marzo, la Junta ó asociándose de las personas que juzgue oportuno, elegirá el monumento que aprecie como mejor, y queda en libertad de conceder accesit de doscientas cincuenta pesetas al autor que entienda merecerle.

El artista premiado se comprometerá á

ejecutar la totalidad del monumento por la suma de TREINTA MIL PESETAS, dándole em-plazado y concluido y siendo así mismo de su cuenta todas las obras necesarias, compra, embalaje y conduccion de materiales, esculturas, adornos, andamios y cimientos, así como la colocacion de las cincuenta placas de que antes se hizo mencion y que solas se facilitarán al artista.

Al año de publicado el veredicto de la Junta, debe estar terminado el monumento.

Las treinta mil pesetas se entregarán en cuatro plazos: el primero, de cinco mil, al resultar premiado el proyecto; el segundo, de diez mil, al hallarse en España, ya ejecutada, la estatua en mármol de Carrara; el tercero, de otras diez mil, al recibirse en Cegama, ya labrado todo el monumento; y el último, de las restantes cinco mil, al inaugurarse definitivamente este:

Madrid cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.

El Marqués de Cerralbo.

El Marqués de Vallecerrato.

El Marqués de la Romana.

Manuel Salvador Palacios.

El Marqués de Valde-Espina.

El Marqués de Villadarias.

Francisco Cervero y Alvarez de Toledo.

El Marqués de Castillo.

Cárlos Calderon.

Suscripcion para erigir un monumento á D. Tomás Zumalacarregui.

Suma anterior... Pesetas... 27.823—95

La Crónica de Leon.... 104—77

Total recaudado, Pesetas. 27.928—72

Siendo esta suma inferior á la que se fija para el monumento y muchos los que aún desean contribuir, se abre nuevamente la suscripcion.

LA JUNTA.»

La Junta, como era de esperar, y como plenamente lo demuestra lo que acabamos de transcribir por encargo suyo, ha cumplido digna y acertadamente su cometido.

Reciba nuestra cordialísima enhorabuena.

El proyecto del monumento, concebido y estudiado con amor, es bello y grandioso.

Pero para poder realizarlo de una manera digna del héroe á quien se dedica, necesari-

—59—

Empecemos por los niños: Francisquita primero; tiene un carácter difícil, colérico, que su madre contenia con una justa severidad mezclada de cariño; pero abandonada á sí misma durante la enfermedad que la dejó huérfana, Francisquita se ha hecho intratable. La he contemplado mucho á causa de su pena, y cada vez que me habla de su madre me enternecía; pero ya hablabamos: la ligereza natural á sus años se sobreponen, y los defectos vuelven á aparecer más fuertes y numerosos que ántes. No me obedece; no le puedo tomar una leccion; replica con mal modo á mis observaciones y se burla de los castigos que le quiero imponer; en la cocina le muele á Verónica, que enfadada viene á quejarse á mí; pone llorando á Edmundo y agría su carácter, y de mil modos ejercita mi paciencia. ¿No he encontrado hoy rotas todas las ramas en flor de mis queridas lilas? Era la obra de Francisquita; me he quejado de ello á mi padre, que me ha contestado con tristeza:—Hija mía, trata de corregirla, pero sobre todo ten paciencia... no es más que una niña y tú eres la mayor..... comprendí

—58—

claramente en su semblante y en su corazon la pena que le devora. No habla casi nunca; durante la comida, mira al sitio vacío en frente de él, y muchas veces corren silenciosas lágrimas por sus descarnadas mejillas. Por la noche coge á Francisquita sobre sus rodillas: la mira [se parece á su madre] y pasa la velada en muda contemplacion. Vive con sus recuerdos, y sus recuerdos gastan y consumen su vida. Me trata con bondad y cariño, pero no ejerzo ningun dominio sobre él; ¡no puedo ni consolarle ni distraerle!

Saint Omer, Mayo 18....

¡Qué triste es la vida y qué pesada! Nada me sabe bien, y por más que haga, no me basta con mi buena voluntad. Tengo una autoridad nominal; pero mi juventud, mi falta de experiencia reducen esta autoridad á la nada, lo conozco.

—55—

á los piés de este Dios de misericordia, ¡cómo pediré por tí, Octavia! No; tus santos protectores, el Angel de tu guarda, tu madre que tambien tuvo que dejarte, no elevarán por tí oraciones más ardientes que las mías si aceptas generosamente el depósito que quiero confiarte. ¡Oh! sírveles de madre: no olvides mis lágrimas y mis últimas angustias, y la deuda que con tigo contraigo, el Señor te la pagará.

»Es preciso dejarte; se extinguen mis fuerzas; mis ojos y mi mano me niegan sus servicios. Conserva como recuerdo mio mis libros de devocion y mi Crucifijo; muchas veces me han dado luces los primeros, y el último me ha confortado siempre; y un día llegará, al ménos así lo espero, en que tú tambien encuentres en estos religiosos pensamientos tus delicias y tu descanso. Adios, querida Octavia, recibe mi bendicion, y por última vez la expresion de mi cariño y de mi agradecimiento. Reza por mí.—MARÍA.»

Esta carta se ha grabado profundamente en mi corazon, y ha descorrido el velo que cubria á esa alma que tanto ha sufrido antes de subir al cielo.

rio es hacer un pequeño esfuerzo todavía, y estamos seguros de que nuestros amigos, oyendo el llamamiento de la Junta, procurarán completar la colección de mármoles de todas las provincias que ha de orlar el plinto y cubrirán también la cantidad que falta hasta el completo del presupuesto.

Tratándose, como se trata, de honrar la memoria del caudillo cristiano, del ilustre capitán D. Tomás Zumalacarré, no dudamos un momento de que los deseos de la Junta se verán satisfactoriamente realizados: por nuestra parte contribuiremos á lo que aún falta.

La Junta debe estar orgullosa de su obra y otra vez la enviamos nuestra felicitación.

LA VERDAD

Santander 8 de Noviembre de 1884.

PERFIDIAS DE «LA UNION.»

Encajonadas en la sección de noticias como si se tratase de cosa baladí ó se pretendiera hacerlas pasar sin correctivo, *La Union* escribe unas palabras que aunque no sabemos si van dirigidas á nosotros, puesto que no saca á plaza nuestro nombre, queremos, no obstante, hacernos cargo de lo que en ellas se dice, toda vez que con LA VERDAD tiene *La Union* cuenta pendiente acerca del asunto objeto de dichas palabras que dicen así:

«Afirma el periódico integrista que el libro del Sr. Sardá y Salvany se ha publicado con censura de la autoridad eclesiástica.

Está bien. Nosotros hemos dicho y repetimos que nos extraña que se recomiende para resolver cuestiones de ortodoxia un libro que ha corrido de diócesis en diócesis en busca de un censor eclesiástico que se dignara aprobarlo: que por dos veces fué rechazado por la censura eclesiástica de Madrid, que empezó á publicarse en Tortosa y hubo de suspenderse su publicación por indicaciones de la autoridad eclesiástica.

Con estos antecedentes no nos extraña el entusiasmo de los integristas por esa clase de publicaciones.»

La observación del diario mestizo es tan malévola como insensata; porque si *La Union* al decir que *El liberalismo es pecado* ha corrido de diócesis en diócesis en busca de un censor eclesiástico que lo aprobara, quiere manifestar que el libro no es ortodoxo y la *aprobación* es sospechosa (y esto y no otra cosa parece dar á entender con sus reticencias) su dicho es una rebelión contra la censura eclesiástica, contra el Prelado que autoriza el libro y contra la Iglesia por consiguiente.

Hé ahí el catolicismo de los mestizos.

¿Pretenderá *La Union*, por ventura, que no hay otro censor ortodoxo que el suyo, el cual, no obstante, deja correr reticencias tan insidiosas como la que acabamos de ver, en desprestigio de la autoridad eclesiástica y por malquerencia á un escritor insigne,

honor del clero español y valioso ornamento de su Iglesia?

¿Qué tenebrosa pasión á manera de negra nube se ha apoderado del entendimiento de *La Union* para atreverse á decir ó á insinuar lo que no se han atrevido á decir todavía los mayores enemigos de la Iglesia?

Porque no tiene escape. ó al libro del señor Sardá y Salvany le fué negada la censura eclesiástica ó la obtuvo.

Si lo primero no sería ortodoxo el libro, y los católicos se apresurarían á rechazarlo: si lo segundo, el libro es ortodoxo y los católicos pueden leerle, y lo que es peor para *La Union*, lo leen y releen.

¿Pues si el libro ha sido aprobado por el censor eclesiástico, á qué ese empeño de *La Union* de pretender menoscabar su mérito, diciendo que ha corrido de diócesis en diócesis en busca de un censor eclesiástico que se dignará aprobarlo?

¿Está aprobado el libro? Sí.

Pues las reticencias de *La Union* son malignas, toda vez que tienden á presentar como sospechoso lo que ha sido aprobado por quien tiene indiscutible autoridad para hacerlo.

¿O es que pretende *La Union* enseñar á sus lectores que hay Prelados ortodoxos y Prelados heterodoxos para aprobar libros?

No sería extraña esta salida en quien ha inventado, para librarse de los anatemas de un Pontífice, que existen dos liberalismos.

Pero dice también *La Union*:

«Con estos antecedentes (los de la peregrinación del libro) no nos extraña el entusiasmo de los integristas por esta clase de publicaciones.»

Los integristas, sépalo *La Union*, sienten entusiasmo por todo lo que es digno, puro, justo y decente, en cuyo caso se encuentra el libro del Sr. Sardá y Salvany publicado *con aprobación eclesiástica*.

Lo que no se explica, en cambio, es la iniqua de *La Union*, sus reticencias, sus pérfidas insinuaciones, contra un libro publicado *con aprobación eclesiástica*; á no ser que *La Union*, pretendiendo ser más competente que la Iglesia, entienda que el libro no debió ser aprobado; en cuyo caso tendríamos á *La Union* convertida en cabeza visible de una nueva Iglesia, la de Pidal, levantada enfrente de la Iglesia de Jesucristo.

Es hasta donde puede llegar el estrevio, el despecho, ó ambas cosas á la vez del periódico de la tesis y la hipótesis y de los dos liberalismos.

Calme *La Union* su coraje contra sus adversarios y procure escuchar la voz de la razón en lugar de dejarse llevar por el ciego impulso de bastardas pasiones.

Y sepa de una vez para siempre, que el libro del Sr. Sardá y Salvany está aprobado *con aprobación eclesiástica* y que son insidiosas y hasta rebeldes á la autoridad eclesiástica, las palabras que emplea contra

aquel libro bajo el punto de vista de la doctrina católica.

Combata, enhorabuena, lo que pueda contener en otro orden de ideas, pero con nobleza, con alteza de miras, con sosegada reflexión, nunca movido por el despecho ó por el odio que profesa á los principios y á los hombres tradicionalistas; sin duda porque unos y otros son la condenación viviente de sus incalificables apostasías; la apostasía religiosa y la apostasía política.

Pisto político

Con motivo de haber circulado por Madrid la noticia de la probable subida de Sagasta al poder, *El Correo* dá cuenta en estos términos de la noticia:

«El barco *La Villa de Cullera* ha arribado hoy al salón de Conferencias del Congreso, con toda felicidad, salvo que en lugar de patatas traía castañas, y de las más gordas.

¡Vaya un jaleo! Allí ha corrido esta tarde la noticia, causando la impresión natural, de que el Rey había vuelto de improviso del Pardo, que había pedido un Consejo extraordinario á sus ministros, y que el Sr. Sagasta, sabedor del suceso, había apresurado su regreso á Madrid.

No tiene nada de particular, para el que conozca algo las leyes del corazón humano, que los fusionistas que iban entrando en el Congreso, al encontrarse de rondón con tales nuevas, las recibieran con buena cara...»

Y pudieron recibir también el cargamento de castañas para ir entreteniéndose el hambre.

Justo es que los fusionistas las coman alguna vez, ya que cuando están en el mando las reparten á granel entre todos sus conciudadanos.

Es todo lo que dan de sí los liberales.

Castañas.

La Iberia demostrando que desde que ocupa el poder el Sr. Cánovas, no ha habido un momento de tranquilidad, echa las siguientes cuentas;

«...Un día es el descubrimiento de bombas explosivas, otro el descubrimiento de una conspiración tremebunda, otro el levantamiento de unas cuantas partidas, otro el hundimiento de un puente, otro el fusilamiento de unos cuantos oficiales; y así, de susto en susto, de alarma en alarma, la sociedad se halla, bajo el mando del Sr. Cánovas, con el mismo sosiego y tranquilidad moral que si los cantonales estuvieran en el poder fraguando divisiones territoriales.

Esta es la política conservadora.»

Igual, enteramente igual á la fusionista. Y aun milita en favor de estos la especial circunstancia de que bajo su mando España toma su verdadero carácter liberal, volviendo á la era de los *pronunciamientos* que, casi casi, son un espectáculo tan nacional como los toros.

Por eso digo yo que á pesar de la semejanza que existe entre conservadores y fusionistas, estos son mas españoles que aquellos.

Que les den el poder, que se lo den.

El ayuda de cámara del Sr. Cánovas, *El Estandarte*, dice que en el salón de conferencias del Congreso no se oyen más que tonterías.

Convenido: pero ¿y en el de sesiones?

En este se oyen cosas peores.

Y sino que lo diga el país.

De *El Noticiero*:

«Con el título de *El general Maceo*, pública *L'Intransigeant* una correspondencia de Argel, en que se dice, entre otras cosas, lo que sigue:

«En cuanto el general salió del lazareto, se dirigió á Argel, donde fué entusiastamente recibido por LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES y por los socialistas franceses.»

¿Qué les parece á nuestros lectores la noticia de que los republicanos españoles hayan hecho una recepción entusiasta á un cabecilla cubano enemigo de la integridad de la patria?»

Pues á nosotros nos parece que cada uno da lo que tiene.

Los republicanos y socialistas pueden dar á los insurrectos cubanos plácemes y entusiastas recibimientos y los conservadores dinero y excelente trato en la cárcel.

Y es que ni unos ni otros comprenden que no hay más que dos cosas que dar á los insurrectos cubanos para acabar con las insurrecciones.

Una política y administración honradas, que, por lo visto, es imposible en tiempos liberales.

Y si aun así no estuviesen contentos los revoltosos.

Balazo limpio y cuchillada seca.

Solo así se salva la dignidad española en Cuba.

Discurriendo acerca de las conspiraciones militares, escribe *La Epoca*:

«Por desgracia, nuestros partidos no han llegado á convencerse de que los frutos de la propaganda lícita son siempre aceptos á las conciencias ilustradas, mientras los frutos del desorden y de la baja sólo obtienen el desden de los hombres juiciosos.

Mientras no se renuncie á los procedimientos de fuerza, España será un país perdido para la libertad. Por eso los conservadores procuran hacer imposible que se reproduzca la era bochornosa de los motines populares.»

Pero oiga la vieja desmemoriada.

¿Estarian los conservadores procurando hacer imposible que se reproduzca la era bochornosa de los motines populares, si no se hubiera alzado Martínez Campos en Sagunto?

Calle la cortesana de los afeites

Y advierta que es desatí

siendo de vidrio el tejá,

tomar piedras en la má

para tirar al vecí.

Habla *El Globo* y merece leerse lo que dice que es lo siguiente:

«Aun cuando *La Union* dió cuenta de la pastoral del obispo de Avila, no se ha dado hasta ahora por entendida de que el báculo episcopal cayó con la misma fuerza que sobre el discurso del señor Morayta, sobre las espaldas del señor ministro de Fomento.

Lo que no he podido decirle á ella ni prometerle, lo digo y lo prometo aquí: seré fiel á los deberes que su muerte me impone; me sacrificaré por mi padre, y amaré á estos pobres niños; seré su madre se lo prometo á Vd., que ya no me vé, pero quizá me oye...

Saint-Omer, Marzo 18....

Hemos entrado, al menos exteriormente, en nuestra vida ordinaria; el luto en los vestidos, un cuarto en el que ya no se entra, un cubierto de menos en la mesa, esto es todo lo que indica, por fuera; el paso de la muerte, á pesar de todo su poder, no puede detener por mucho tiempo la marcha habitual de la vida... En el fondo de algunos corazones es donde hace el vacío y donde abre secretas heridas.

Ahora estoy al frente de la casa, me han entregado las llaves, y Verónica viene todas las mañanas á recibir mis órdenes. Ese momento en que aparece ante mí con un libro de cuentas en la mano y la misma frase en la boca:—¿Qué hay que hacer hoy, señorita?—¡Ese momento es siempre crítico para mí; me siento tan novicia! Y muy á menudo, temiendo equivocarme y dar órdenes contradictorias, sea para las comidas ó para el arreglo de la casa, le consulto y me entiendo con ella, ¡pero conozco que pierdo en consideración á sus ojos lo que puedo ganar en instrucción casera! ¿cómo remediarlo?

Mi padre ha exigido que tomará para nuestro servicio una muchachita que ha de cuidar de Edmundo. Me encuentra demasiado delicada para permitirme que tenga al niño á mi lado de noche y de día, como se lo había pedido. He obedecido; pues me ha parecido que una negativa hubiera contrariado á mi padre tan afligido ya. El también ha vuelto á sus costumbres, visita á sus enfermos, vuelve á la hora de siempre: á los ojos indiferentes les parece tranquilo; pero yo leo

que podía esperar poco apoyo de mi padre; ¿no me lo había advertido ya?

¡Y Edmundo! El pobre niño no está alegre y hermosa como ántes; temo que no reciba los cuidados á que estaba acostumbrado, y no obstante, no veo lo que le puede faltar; hacia falta un ojo más ejercitado que el mio para conocer la parte flaca; pero hay una, lo conozco.

Hasta la casa ha perdido aquel aire elegante en su sencillez, de esmerada limpieza y orden artístico que la hacían parecer más agradables que muchas habitaciones más opulentas, Verónica se resiente de la falta de una buena dirección y pierde el tiempo, y charla, y viendo el qué hacer amontonado en su rededor, se pone de mal humor y se hace insoportable... Mi tarea es pesada y no me siento con fuerzas para llevarla.

Saint-Omer, Julio 18....

Mi madrastra al morir confió mi padre á mis

Está, pues, muy en lo justo *El Siglo Futuro* al poner en evidencia esta conducta del diario mestizo; respetuoso para los obispos cuando condenan al adversario, y desatento y descortés cuando acusan al amigo.

Mas por mucho que lo oculten *La Union* y los diarios canovistas, hasta sus mismos suscritores sabrán pronto que el venerable obispo de Avila midió con el mismo rasero al ministro y al catedrático.

Y lo sabrán, porque los carlistas, más hábiles en esta ocasion que sus congéneres los mestizos, han dispuesto las piezas de manera, que nos parece estar ya en el principio de una agitacion religiosa, más ó menos profunda, pero bastante á mostrar hasta dónde se engañó el señor Pidal cuando se creyó tener á sus órdenes las honradas masas.

Ya dió el tono el señor Orti y Lara con su adhesión á la Pastoral y con su protesta contra su compañero y contra el ministro, y, ó mucho nos equivocamos, ó al llamamiento del egrejo y honrado *Siglo Futuro*, que así le llama Orti y Lara, responderá la carlistería baja, mediana y alta.»

No responderá porque ya ha respondido unísonamente y sin desafinacion alguna.

Porque el partido carlista pudiera ser comparado á un instrumento de muchos registros, pero de una sola cuerda.

Por eso vibra y suena siempre con voz unísona.

Correspondencias

Madrid 6 de Noviembre de 1884.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mio: Las noticias que el telégrafo trasmite respecto á la inundacion en las provincias de Levante, son alarmantes y desconsoladoras; en Alicante las aguas han destruido el barrio de la Caridad desplomándose varias casas, interrumpiendo la via férrea de dicho punto; las fértiles y pintorescas villas de Alcira y Cartagente se hallan convertidas en inmensos lagos y, á juzgar por lo que dicen los últimos telegramas, la lluvia continúa cayendo á torrentes, temiéndose por tanto ocurran desgracias y pérdidas muy considerables en las ya citadas poblaciones. Tambien en las provincias de Almería, Albacete y Málaga han causado las aguas bastantes desperfectos, arrasando árboles y terrenos sembrados; se esperan con ansiedad en esta corte detalles, pues hasta la fecha, no hay más que los despachos telegráficos, por hallarse interrumpidas las líneas férreas de Valencia; el último parte que hoy publican los periódicos de la mañana, y que fué recibido aquí anoche, participa que la situacion de Alcira es muy comprometida por no haber cesado aun las lluvias.

Ayer llegó á esta capital el general Lopez Dominguez y sus compañeros de *fatiga* ó propaganda, (pues para el caso es igual), Linares Rivas, Laso de la Vega, Montilla, marqués de Santa Marina y Ariza; al llegar el tren á la estación del Mediodía se dieron algunos vivas al Duque de la Torre y á su sobrino, que es el referido general; hoy celebrarán una reunion magna los izquierdistas en la cual se dará cuenta de lo ocurrido en la excursion y de las conversiones hechas en las provincias andaluzas; es probable que el general se anime á ir á Murcia y Valencia á fin de continuar sus trabajos.

Los últimos datos recibidos de las elecciones en los Estados-Unidos, dan por seguro el triunfo para presidente de Blaine, el cual ha obtenido gran mayoría de votos en el departamento de Nueva-York, los ánimos en Cincinnati estaban muy excitados habiendo ocurrido un motin, resultando varios muertos y heridos.

Uno de estos dias se verificará en el teatro de la Zarzuela una funcion á beneficio de los pobres, en la cual toma parte la *nunca bien ponderada* Mme. Judic; todas las localidades están ya pedidas.

La captura del general Gordon por los insurrectos del Sudan ha producido gran sensacion en Inglaterra, *El Times* dice, que el Mahdí ha dejado de ser un rebelde con este hecho, y pasa por tanto á la categoría de potencia con la cual habrá necesidad de entenderse.

La temperatura que disfrutamos en Madrid desde hace tres dias, es primaveral, marcando el termómetro 15.º á las 6 de la tarde y 20 á las 12.

A la hora de cerrar esta carta no se ha recibido ninguna noticia posterior que se refiera á las inundaciones; los diarios de la noche es probable que publiquen algun detalle.

El Corresponsal.

Noticias

Diputacion provincial.

Sesion de ayer.

Presidencia el Sr. D. Arturo Pombo. Se lee y aprueba el acta de la anterior. El Sr. García Obregon manifiesta que la comision de Hacienda ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.

D. Ramon Lopez Dóriga.

Vice-presidente.

D. Norberto Ibarra.

Secretario.

D. José Pinal.

El Sr. Diaz de la Pedraja dice que la comision de Fomento ha hecho los siguientes nombramientos:

Presidente.

D. Ricardo de las Cuevas.

Vice-presidente.

D. Francisco Sainz Trápaga.

Secretario.

D. José Diaz de la Pedraja.

Por fin, la de Gobernacion está formada de la manera siguiente:

Presidente.

D. José Oría.

Vice-presidente.

D. Edistio Iñisástegui.

Secretario

D. Eleuterio Hoyos.

Los señores secretarios, leen algunos informes de las respectivas comisiones, quedando todos sobre la mesa para ser discutidos.

(Daremos cuenta de estos dictámenes á medida que vayan siendo tratados por la corporacion.) El Sr. Presidente levanta la sesion.

Se ha entregado á la alcaldía un escrito, proponiéndole la adquisicion de máquinas barredoras, toneletes de riego, carros de barro para transporte de barros y líquidos de todas clases, y otros útiles propios para servicio municipal.

El agua de la fuente que existe en la plazuela de la Esperanza, está más sucia que la conciencia de muchos políticos liberales.

Y no decimos más porque es bastante decir.

El último número de *El Boletín Eclesiástico* de esta diócesis, publica el acta de retractacion de varios vecinos del valle de Mena que tuvieron la infidelidad de asistir á unas conferencias que dió en el pueblo de Camiego un pastor protestante.

Ha sido devuelta por el Fiscal la causa formada á D. Justo Colongues Klint.

En el escrito de calificacion se pide la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Así lo hemos oido.

Segun los periódicos yankees la próxima cosecha de maiz de los Estados-Unidos será de 1.800 millones de fanegas.

Magnífica cosecha; qué lástima que los fusionistas no hagan un viaje por ese país, ahora que los pobrecitos están tanto tiempo sin comer!

«El Gobernador de la provincia de Madrid, ha expedido una circular en la que ordena á todos sus delegados que procedan con el mayor celo é interés á recoger todos los libros pornográficos que se expendan al público en calles y cafés, á detener á los vendedores y á imponerles el consiguiente correctivo.»

Una de estas últimas noches un chicuelo nos invitó á comprar en la calle de San Francisco estos zquerosos libros.

Con que ténganlo presente las autoridades de esta ciudad.

El 4 de Diciembre se adjudicarán en pública subasta los acopios de materiales destinados á la conservacion de las siguientes carreteras del Estado, bajo los presupuestos que se indican:

De primer orden.	
De Valladolid á Santander,.....	22.481 47
De segundo orden.	
Estacion de Torrelavega á Oviedo	21.573 54
Búrgos á Peña-Castillo.....	26.644 38
De tercer orden.	
De Muriedas á Bilbao.....	53.999 15
Solares á Bilbao.....	7.000 77
Palencia á Tinamayor.....	19.920 07
Estacion de Torrelavega á la Cabada.....	7.009 59
Reinosa á las Cabañas de Virtus..	4.915 38
Valmaseda á Castro-Urdiales... ..	5.101 71
Cabezon de la Sal á Reinosa, Seccion de Cabezon de la Sal á Saja	4.073 76
Convento del Soto á Selaya.....	3.529 06
Los Corrales á Puente-Viesgo... ..	2.686 05
Parbayon á San Salvador.....	1.202 03
Bárcena á Santoña.....	2.298 30
Puente de San Miguel á San Vicente de la Barquera.....	4.498 29
Cereceda á Laredo.....	17.997 68

Hoy inaugurará la temporada teatral la compañía que dirigen los Sres. Fernandez y Dalmau con la zarzuela titulada *El reloj de Lucerna*.

Ha quedado cerrada, con la cantidad de 7.740 reales y 10 céntimos, la suscripcion abierta en este obispado para socorro de los inundados del Orihuela.

Los dos árboles arrancados anteayer en el paseo de la Primera Alameda, se subastarán el día 11 del corriente mes, á las once de la mañana. Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, reservándose la comision que actúe el derecho de adjudicacion.

Hemos recibido el tomo II de las *Guerras del Palatinado y de los Estados Bajos*, escrito

por D. Francisco de Ibarra y D. Carlos Coloma y publicado por la casa editorial de Barcelona que, con justicia, lleva el nombre de *La verdadera ciencia española*.

Recomendamos esta obra á las personas ilustradas en la seguridad de que han de ser de su completo agrado lo mismo en la forma que en el fondo.

Reciba *La verdadera ciencia española* por esta y tantas otras obras como viene publicando, nuestra sincera enhorabuena.

Con el título de *La Virgen del Rosario* se ha abierto y consagrado en Nueva-York una hermosa iglesia.

Ayuntamiento.

Sesion subsidiaria celebrada anoche.

Asistieron los Sres. Bolado (presidente). Garcés, San Juan, Reguera, Marañá (D. E. y D. T.), Espina, Alonso Soto, Alonso Celis y Lanza.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Se dá lectura del proyecto de exposicion que se elevará por el Sr. Alcalde Accidental, al Ministro de Hacienda, manifestándole la conveniencia de establecer en Santander uno de los depósitos de tabaco, últimamente creados.

La Corporacion le aprueba.

Se concede un mes de mensualidad á Doña Bernarda Gutierrez, viuda de un caminero municipal.

Presentadas las cuentas correspondientes al mes último de Octubre, se acuerda queden en la Alcaldía para su examen.

Se determina que vuelva á la comision de Obras la solicitud de D. Antonio Quevedo, para que la instalacion de ventanillas de ventilacion que pretende instalar en su casa de la calle de San Francisco, se ejecute con arreglo á las condiciones exigidas por la Junta de Sanidad.

De la comision de Obras se presentan y quedan aprobados los siguientes dictámenes: uno, proponiendo sea nombrado el arquitecto provincial D. Alfredo de la Escalera para la medicion de terrenos sobre los cuales se ha de levantar en el prado de San Roque el nuevo cuartel; otro, para que se anuncie en el *Boletín Oficial* la vacante de una plaza de peon caminero, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas y que se provea entre licenciados del ejército; otro, para que se acceda á lo solicitado por D. Valentin de Bolado, respecto á cerramiento de terrenos de su propiedad en el pueblo de Peña-Castillo; (este informe queda sobre la mesa á petición del Sr. Alonso Soto); y otro, proponiendo se renuncie al derecho que el ayuntamiento pueda tener á un pedazo de terreno de insignificante valor y ocupado desde el año 1869 en el pueblo de Cueto por don José Lastra.

De la comision de Policía se aprueba que se abone la gratificacion á los bomberos que asistieron á la última revista.

El Sr. Reguera hace ver la necesidad de que los bomberos se adiestren en el manejo de la escalera para incendios, hace pocos meses adquirida por el ayuntamiento.

El Sr. Marañá (D. Eugenio) manifiesta su conformidad con lo espuesto por su compañero y agrega que la citada escalera para incendios, debe ocupar un sitio más céntrico de la poblacion.

El Sr. Lanza cree que, solicitándolo del ramo de Guerra, pudiera colocarse en el pátio del cuartel de San Francisco, construyendo para su conservacion, una tejavana.

El Sr. Marañá presenta una solicitud pidiendo la reforma del cerramiento actual de los jardines de la Segunda Alameda con una verja de hierro y aprovechando para las nuevas pilastras los ladrillos de las que actualmente existen en aquel sitio.

Esta solicitud es aprobada despues de discusion sostenida por algunos Señores Concejales.

El Sr. Reguera ruega á la Alcaldía se faciliten los reglamentos porque se rigen el Hospital y Hospicio, y que manifieste las relaciones entre este último y la Corporacion municipal.

El Sr. Alcalde dá algunas explicaciones que promete ampliar en la próxima sesion.

TELEGRAMAS.

Londres 6.—Las noticias sobre los resultados de las elecciones de compromisarios en los Estados Unidos para la eleccion de presidente y vice-presidente de la república, se han estado recibiendo durante esta noche, son contradictorias y confusas.

Los diferentes despachos recibidos por la prensa inglesa están en el mayor desacuerdo.

En lo que convienen es que tanto los periódicos republicanos de los Estados-Unidos como los demócratas atribuyen para sus partidos la victoria electoral.

La causa de esta contradiccion se explica fácilmente, habiendo sido elegidos algunos compromisarios que no son verdaderos republicanos ni demócratas, y que cada partido considera suyos.

Paris 6.—El célebre doctor Fauvel ha fallecido.

Roma, 6.—Se encuentra gravemente enfermo el cardenal Lavigerie.

Paris, 6.—Continúa en el Senado la discusion sobre la reforma electoral.

Los debates en la Cámara de diputados ofrecen escaso interés para el exterior.

Hasta fines de la semana que viene no es probable que se aborde la discusion sobre los asuntos del Tonkin, en vista de la lentitud con que los examina la comision que ha de emitir dictámen.

Nápoles 5 (9.50 m.)—Ayer se registraron en esta poblacion siete casos de cólera y dos defunciones; en las cercanías dos casos y en el resto de la provincia nueve casos y cuatro fallecimientos.

Gran 5 (8.25 m.)—Ayer ocurrieron 17 defunciones, y de ellas cinco del cólera.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Nervion, de 275 ts., c. Acebo, de Bayona con vino, tejidos y drogas para varios
Vapor Daoiz, de 618 ts., c. Ruiz, de Londres con galletas y madera para varios.

DESPACHADOS.

Lanchon S. Juan Bautista, de 28 ts., c. Gartur, para Lequeitio con 28200 kilos sal comun, 2 barriles aceite, y 2 barriles aguardiente.
Goleta Jesusa de 30 ts., c. Jardon, para Luarca, con carga general.

Vapor Cádiz, de 1.754 ts., c. Larrínaga, para la Habana con 3.700 sacos harina y 342 cajas conservas.

Junta de Obras del puerto de Santander.

Direccion facultativa.

Necesitando esta direccion proveerse de dos gabarras para el servicio de las obras del puerto, abre concurso entre los maestros que quieran encargarse de construir en la localidad las referidas gabarras, bajo la inspeccion facultativa. Estas gabarras habrán de satisfacer á las condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la Junta, Muelle, 34, 3.º

Se admiten proposiciones hasta el dia 30 del corriente.

Santander 8 de Noviembre de 1884.—El Ingeniero Director, Arturo Clemente.

JOYERIA Y PLATERÍA.

CONSTANTINO VILLA

diamantista, se construyen toda clase de alhajas en brillantes.

PLAZA VIEJA, 1. 30-21

Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Analogías entre San Agustin y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustin, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo—24 reales.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Elementos de derecho natural, por el P. José Merodive de la Compañía de Jesús—14 reales.

Elementos de ética general, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga "	7 y 27	
	Cádiz "	10 y 30	
	Santander "	20	
	Coruña "	21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El vapor-correo

CATALUÑA.

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Noviembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañi

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA

TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el día 24 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.

VERACRUZ..... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes de pasaje hasta el día antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren-correo á las 9'55 mañana.
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo, á las 4'40 tarde.
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	»	»	10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.	
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Miércoles y Viernes.	
» » Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.	
» » Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.	
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona	El antepenúltimo día id. id.
	Vía de Marsella.	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses	Pará Puerto-Rico	22 de cada mes.
	Cuba y México... Ptos. del Pacífico.	26 id. id.

Servicio de caja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.
Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 80 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos ó impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santofia coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.